

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

MADRID 31 DE ENERO.

Los asesinos de la viuda del general Pierrad.

Como hemos anunciado, esta mañana ha sido notificada la sentencia á los reos de la calle de la Luna.

Como nuestros lectores conocen sobradamente los detalles del suceso, nos limitaremos á reseñar las impresiones que vayamos recogiendo hasta el momento supremo de la ejecucion.

A las ocho y media se comunicó á la procesada Javiara Fernandez la sentencia de muerte, que le fué impuesta por el juzgado de la Universidad.

Una numerosa concurrencia asistió al acto, entre la que vimos funcionarios del poder judicial, varios abogados, entre ellos el defensor de la Javiara señor Diaz Moreu, los individuos de la junta de cárceles señores Teresa García, Martin y Murga, Ruiz de Quevedo y Gonzalez Aguina, los que alternan durante el tiempo que las reos estén en capilla, y finalmente, los hermanos de la Paz y Caridad.

La reo Javiara Fernandez, á mitad de la lectura de la sentencia, prorumpió en grandes lamentos y abundantes lágrimas, pidiendo clemencia al juez en nombre de sus hijos.

La procesada vestía una saya listada, un manton y un pañuelo á la cabeza.

Al entrar en la capilla hizo gran resistencia, continuando los gritos y lamentos, pronunciando las frases de «¡Mis hijos que están enfermos! ¡Qué borron para mi familia!»

A las nueve y cuarto se leyó la sentencia á Mariana García, que con serenidad aparente en un principio, comenzó á sollozar al concluir la última parte de aquella. Entró en la capilla serena, y á los pocos momentos solicitó ver á su abogado señor Giraldez Mazeira, no pudiéndose satisfacer su deseo por no hallarse dicho señor en el local de la cárcel.

A las nueve y media pidió chocolate con vizcos, que acto continuo le fué servido por los hermanos de la Paz y Caridad.

A las nueve y media llegó á la cárcel el señor Giraldez, quien solicitó ver á su defendida, lo que no pudo conseguir por impedirlo la orden que habia dado el presidente de la audiencia de que no entrase en la capilla absolutamente nadie, mas que los hermanos de la Paz y Caridad, é individuos de la junta de cárceles ya mencionados, con arreglo á lo que marca la ley.

Desde los primeros momentos se presentó en la cárcel el médico de dicho establecimiento, señor Torres Gonzalez, el cual auxilió á la Mariana García que al principio empezó á desfallecer.

A las diez y media administró los sacramentos de la confesion y comunión á las dos reos el capellan de la cárcel señor Arnaez.

La Mariana García demostró bastante entereza, manifestando la Javiara un sentimiento profundísimo, nombrando á cada instante á sus amados hijos.

El juez que entendió en la causa mandó celebrar hoy una misa en la capilla á dicho sacerdote.

A las once menos cuarto se personó en la cárcel el capellan de la misma don Cayetano Fernandez Guerra, para ayudar en su triste mision al señor Arnaez.

Despues de confesada Javiara puso en manos del mencionado señor Arnaez 70 reales de su bolsillo,

para que los entregara á su familia, que habrá marchado á Avila.

La Mariana García pidió al capellan de la cárcel dijese una misa por su intencion.

El señor Giraldez, defensor de la portera Mariana García, fué á buscar á un distinguido eclesiástico para que prestara á la infeliz en tan tristes momentos los auxilios espirituales, en union de los sacerdotes que se encontraban en la capilla; pero el alcalde y capellan de la cárcel le manifestaron que las órdenes vigentes no lo consentian, habiendo como habia suficientes sacerdotes encargados de su auxilio.

La procesada Mariana García, que como hemos dicho se conserva en un estado tranquilo, ha conversado largo rato con el señor Martin y Murga, quien le ha dirigido algunas frases de consuelo.

A las once fué relevado el médico de la cárcel señor Torres por el cirujano de la misma casa don Estéban Martin, quien fué llamado á las doce y media por Mariana, manifestándole tener un fuerte dolor de cabeza, por lo que dicho señor la recetó una mistura anti-espas-módica, propinada ya por el facultativo saliente señor Torres.

Estos son los mas notables incidentes ocurridos hasta las primeras horas de esta tarde.

Las reos sufrirán la terrible pena á las ocho de mañana martes.

Bayona 26.

Por iniciativa del señor cónsul español don Antonio Bernal de O'Reilly, funcionario dignísimo que nos honra en el extranjero, reuniéronse ayer en esta gran número de españoles residentes en la frontera, para acordar los medios de enviar socorros, y si es preciso, amparar en territorio francés á los heridos que indudablemente resultarán de los combates que van á librarse en las orillas del Bidasoa. Asistieron á la reunion los señores condes de Espeleta y de Montehermoso, Luzuriaga, don Bruno Calle, Ugarte, García (don Faustino), Gerps, el farmacéutico Silva, Muñiz, Jimenez (don Saturnino) y otras muchas personas que sienten no recordar, habiendo algunas muy distinguidas, enviado su adhesion, bien que escusando su asistencia por fundados motivos. Quedó nombrada una comision compuesta de cinco señores, con amplias facultades para realizar lo que sea conveniente, sin reparo alguno.

De celebrar es que nuestro representante en la frontera, que tan celoso se viene mostrando en atender á los intereses de la patria, se haya arrogado la iniciativa en una cuestion tan trascendental, como es la de mirar por la salud de los heridos que ocurren en esa comarca de la frontera desprovista en absoluto de todo elemento de socorro. La sociedad benéfica de españoles residentes en la frontera franco-española, está llamada á ser fecundísima en resultados, pues no faltan ni la voluntad ni los recursos.

Los carlistas fronterizos están propalando los rumores mas estupendos, con relacion á los últimos hechos de armas de Guipúzcoa. Uno de los últimos telegramas dice: «Irun es un vasto hospital de liberales» y en Irun no se encuentra hoy dia un solo herido.

La diputacion á guerra y los carlistas influyentes se han declarado en completa dispersion; Juarrieta é Iribas han solicitado permiso para residir en Fran-

cia; el ex-diputado á Córtes señor Echevarría se halla en Bayona; Heriz, con su esposa é hijos, están en la parte de acá del puente de Dancharinea.

Ha salido de esta, con destino á Navarra, una gran remesa de tabaco. Los contrabandistas y los ojalateros no saben perder su confianza en la prolongacion de la guerra, que tanto les conviene.— J. de N.

(«Correspondencia de España.»)

EL VAPOR «ALFONSO XII.»

Ningun dia mas adecuado que el de hoy podíamos escoger para dar á nuestros lectores una descripcion del magnífico vapor con que la compañía de Lopez ha enriquecido la armada que hace la travesía entre la Península y sus provincias ultramarinas. Un periódico de Cádiz ha publicado dicha descripcion, que dice así:

«Vapor Alfonso XII.—Este hermoso vapor, construido por los señores don Guillermo Fortuny y hermanos, de Dumbarton, y provisto de máquinas por don David Rowan, de Hisparv, acaba de emprender su viaje del rio Clyde á Cádiz, para tomar su turno en la línea de vapores trasatlánticos de dicho puerto á la Habana.

Sus máquinas son de las llamadas compuestas, con dos cilindros de 55 y 97 pulgadas de diámetro respectivamente, y sus pistones tienen 53 pulgadas de curso. El vapor es suministrado á 65 libras de presion por cuatro calderas circulares, con tres hornos cada una. En la prueba, sus máquinas funcionaron muy satisfactoriamente y con mucha suavidad.

El «Alfonso XII» ha sido modelado y construido espresamente bajo las órdenes de la conocida empresa de Antonio Lopez y compañía, de Cadiz. Sus dimensiones de construccion son de 378 piés de eslora, 41 de manga y 30 de puntal, con toldilla de popa y castillo de proa, y casas en medio, parte de hierro y parte de madera de teca. Está clasificado por la asociacion del Lloyd en la primera clase (A. 1,100) bajo su inspeccion especial, habiéndole detenido el mayor cuidado de no omitir ninguno de los adelantos modernos para la comodidad y seguridad de los pasajeros. Se le ha dado el nombre del Rey de España y la figura de proa, esculpida por los señores Kay y Reid, de esta ciudad, es una imagen del joven soberano.

Además de las gruas de vapor, el «Alfonso XII» tiene cabrestante de vapor para lavar las anclas, otro aparato de vapor para gobernar, y otro tambien de vapor para disparar la máquina. En la cubierta superior están colocadas dos máquinas de vapor muy potentes para ventilar los entrepuentes. Además del telégrafo mecánico entre el puente y la máquina, hay un telégrafo especial para el timonel, con repeticion al puente, para indicar claramente la direccion del timon de dia y de noche.

Los armadores han adquirido uno de los indicadores automáticos de M. Bertran Tower para señalar en el puente las revoluciones de la máquina. Este ingenioso instrumento marca, no solo las revoluciones, sino tambien si la máquina avanza ó retrocede. Son muy evidentes las ventajas para la seguridad de la navegacion que se obtienen con la concentracion de todos estos datos en el puente á la vista del capitán. Esta seguridad en la mar es la

mira preferente de la señores A. Lopez y compañía, y han conseguido alcanzarla hasta el punto de que en 20 años de activos servicios pueden jactarse, como quizás solo puede hacerlo la compañía Cunard, de no haber perdido un solo pasajero. Hay alojamiento á bordo para 176 viajeros de primera clase, 68 de segunda y un número considerable de tercera. Campanillas eléctricas establecen la comunicacion entre los camarotes y la servidumbre. Hay cuatro salones para comer: dos grandes para los pasajeros de primera clase, uno para los de segunda, y otro reservado especialmente á los niños. Debemos manifestar que el «Alfonso XII» es el buque mayor que ostenta la bandera española.

Hasta aquí lo que dice el periódico inglés. El «Alfonso XII» salió de Glasgow el 7 y fondeó en esta bahía el 12. Los que han visitado este hermoso buque hallan que la descripción es exacta, pero lacónica. La verdad es que sería muy largo entrar en todos sus detalles, que revelan los grandes adelantos modernos y que nada se ha economizado por los dueños para la seguridad del buque y para alojar cómoda y lujosamente al pasaje, para el que hay baños, cuarto de fumar, barbería y otras dependencias de que no se ha hecho mencion.

Llama también la atención un horno de vapor que puede hacer pan para 1,500 personas. Como datos curiosos, diremos que en gran marcha desarrollan sus potentes máquinas 2,000 caballos efectivos, y calando 23 piés desplaza 5,500 toneladas. Que este grandioso vapor sea afortunado como los demás de la empresa. Si puede la empresa Lopez decir como la de Cunard que en tantos años no ha perdido un pasajero por accidentes de la navegacion, es debido á que ambas empresas son bien manejadas, tienen buenos buques, bien entretenidos y bien tripulados, son excelentes capitanes, pilotos, maquinistas, etc.»

(«Epoca.»)

San Sebastian 26 de enero.

El reconocimiento practicado ayer hácia la parte de Irun y el que se llevó á efecto ayer y anteayer avanzando sobre Arratsain, tenía por objeto llamar la atención del enemigo por esta parte mientras que una division se dirigía sigilosamente á Guetaria por mar, embarcándose en Pasajes á las nueve de la noche. Esta mañana han ocupado dichas fuerzas el importante reducto de Gárate-mendi con escasas pérdidas, pues tan hábil combinacion no fué advertida por el enemigo hasta que nuestros soldados estuvieron á corto trecho del fuerte. Este ha quedado en poder del ejército con dos cañones, un mortero y 72 prisioneros.

También ha sido tomado Zarauz y los atrinchamientos que preceden á esta villa, de los cuales creían los carlistas que jamás serian desalojados.

Esta importante y bonita operacion es mas trascendental de lo que parece á primera vista, por la sencilla razon de que, ocupando el ejército á Gárate y Zarauz y en la probabilidad de que mañana ó pasado quede en nuestro poder Orio, Aguinaza y Uzubil, quedan cortadas las fuerzas carlistas que ocupan Arratsain y Mendizorroz, viéndose estas precisadas para evitarlo á evacuar dichas posiciones sin combatir, ó á lo mas haciendo una débil resistencia.

Ha producido excelente efecto en San Sebastian la noticia de la ocupacion de Gárate y Zarauz y es aplaudida en todos los círculos la pericia militar del general Moriones que sabe ganar formidables posiciones sin sufrir pérdidas en consonancia con la trascendencia de los resultados.

Esta tarde se ha embarcado la brigada Rodriguez Sierra con direccion á Guetaria y mañana saldrá el

general en jefe y cuartel general para Zarauz. No es, pues, ya un misterio que se trata de restablecer la comunicacion por tierra entre Guetaria y San Sebastian y que muy pronto se abrazarán dos columnas, la que va por el camino y la que avanza desde el terreno conquistado.—P.

(«Crónica de Cataluña.»)

Leemos en un periódico de Madrid:

«El dia 21, á las siete ménos cuarto de la tarde ocurrió una horrible catástrofe en la línea del ferrocarril Great Northen, á unas seis millas de Huntigdon. Nuestro corresponsal de Lóndres nos dá cuenta del siniestro.

Estaba nevando mucho, dice, y lo copioso de la nieve impedía á los maquinistas y conductores de los trenes observar las señales. Un tren de mercancías llegado de Abbots Ripon, estaba en el momento de entrar en un apartadero, para dejar el paso libre al tren express de Escocia que venia detrás, cuando llegó este con la velocidad del rayo, y sin ver señales, chocando de una manera horrible contra los tres últimos wagoes del tren de mercancías que no habia salido aun de la vía general. La locomotora del tren de viajeros saltando por encima de los wagoes destrozados y de una vía de servicio, fué á derrumbarse por uno de los lados del alto terraplen, dejando detrás tres de los primeros coches del tren express hechos añicos.

Pero lo horrible del caso es que, en estos momentos de angustia, confusion y espanto, en que los gritos de los heridos se mezclaban con los de los viajeros que no podian salir de sus carruajes y las voces de los empleados y mozos de la estacion que querian acudir á todas partes, se apercibieron estos que era la hora de llegada de otro tren rápido que venia en direccion opuesta y que estando completamente obstruida por la catástrofe que acaba de ocurrir, era preciso hacer señales que impidiera otra vez que las señales fueran observadas por el tren ascendente de viajeros que venia á todo vapor, ocasionando el choque de este con lo que quedaba en pié de los otros dos, y sobre todo, con los coches del tren de Escocia aun llenos de viajeros que no habian podido salir de ellos. La descripción que hacen los periódicos de esta escena es cosa que espanta y se comprende que así sea.

Varios viajeros de los que habian salido ilesos del primer choque, fueron en este segundo destrozados.

Sin embargo, dada la magnitud de la catástrofe, hay que convenir en que el número de desgracias ha sido afortunadamente pequeño relativamente.

Los muertos hasta ahora son doce, entre ellos familias enteras. Los heridos llegan á 21.

El embajador de Rusia salió sin lesion alguna, pero su «valet» sacó las dos piernas rotas y se halla de mucha gravedad. Se cree muera alguno mas de los heridos.

Ahora todos los que mas ó ménos hayan sufrido por este incidente, y los herederos de los muertos, acudirán á los tribunales en demanda de las indemnizaciones correspondientes, que los tribunales acordarán con largueza segun jurisprudencia sentada hace unos cuantos años.

Es una triste compensacion, pero se dan muy pocos casos de ser rechazada por los ingleses.

EJÉRCITO ALEMÁN.

Del «Anuario Militar» de 1876, que acaba de publicarse en Berlin, extractamos los siguientes datos, cuya importancia no tenemos que encarecer á nuestros lectores dada la actitud adoptada por los tres imperios del Norte en la tan enmarañada cuestion de Oriente.

Segun la ley de 2 de mayo de 1874, los cuerpos de ejército alemanes se componen cada uno de dos divisiones en tiempo de paz; cada division está formada de dos brigadas de infantería y una de caballería.

Cada brigada de infantería tiene dos regimientos de infantería de línea y dos de landwehr, con escepcion de Baviera, donde la landwehr es independiente de la línea. La fuerza de cada regimiento de infantería es de tres batallones con cuatro compañías cada uno de estos.

El total del ejército se descompone en 39 divisiones de infantería, divididas en 76 brigadas con 148 regimientos y 255,278 hombres de línea, 14 mil 621 cazadores de á pié, y 274,602 de landwehr en pié de paz, contra 1 336,140 oficiales y soldados en pié de guerra, línea, cazadores y landwehr reunidos.

Las brigadas de caballería son en número de 38; de ellas, una consta de cuatro regimientos, 15 de tres y 22 de dos: en junto, 93 regimientos con 65 mil 512 hombres en pié de paz, y 106,776 en pié de guerra.

Independientes de estas divisiones, cada cuerpo de ejército tiene un batallon de cazadores, una brigada ó un regimiento de artillería de campaña, un regimiento ó una batería de artillería de á pié, un batallon de ingenieros y un batallon del tren.

La artillería forma treinta y seis regimientos de campaña y trece regimientos á pié con un efectivo de 45,662 hombres en pié de paz, y 140,335 hombres en pié de guerra.

El ejército se descompone en pié de guerra, en tropas de campaña, tropas de depósito y tropas de guarnicion. Un cuerpo de ejército, al entrar en campaña, debe comprender: dos divisiones de infantería, cada una de las cuales tiene un regimiento de caballería de cuatro escuadrones y un destacamento de artillería con 24 piezas; además de la artillería del cuerpo de ejército, que se compone de un regimiento con dos baterías á caballo y seis baterías de campaña.

Además, cada cuerpo debe tener tres compañías independientes de ingenieros y la seccion de columnas, formada de 10 columnas de municiones, tres de pontones, cinco de provisiones, tres destacamentos sanitarios, un depósito de caballos, una columna de panadería de campaña, cinco columnas del tren de equipajes, 12 ambulancias, la posta de campaña y el servicio de administracion de los almacenes. En su totalidad, el ejército aleman actual en pié de guerra forma un efectivo de 1.278,619 hombres y 31,546 oficiales, con 300,206 caballos.

A estas cifras débese añadir 25,975 hombres, repartidos entre 4,653 médicos, 838 veterinarios, 1,672 pagadores, 1,137 armeros, etc., etc.

Entre las reformas proyectadas conviene citar las siguientes: creacion de un estado mayor de division de caballería (Metz) creacion de un regimiento de «land-wehr» reserva número 35 (Berlin), de otro regimiento, idem número 38 (Breslau), en lugar del batallon número 38; de otro idem número 40 (Colonia), en lugar del batallon número 40; nombramiento de 39 oficiales de estado mayor en actividad para el mando de distrito de «landwehr»; creacion de un regimiento de caminos de hierro en lugar de un batallon; trasformacion de cinco baterías montadas de 4 á 6 piezas, etc., etc.

Está en estudio el proyecto de trasladar todos los cuarteles fuera del recinto de Berlin, cuya realizacion sería bastante fácil existiendo ya una red telegráfica que pone en comunicacion todos los establecimientos militares con el ministerio de la guerra, en el que hay un despacho central que funciona dia y noche.

PARÍS 28 DE DICIEMBRE.

Pocos dias há dice un periódico de París del 28 de diciembre, la policía detuvo á un hombre de unos 50 años de edad, que con menosprecio de la ley que prohíbe la embriaguez en público, se hallaba ébrio en una de las calles de París. Como opusiese resistencia a los agentes de la autoridad, estos le llevaron al cuartelillo de policía mas inmediato, donde le registraron, encontrándole encima varias cartas de Rochefort que contenian un plan de organizacion de un nuevo periódico que debia llevar por título el «Ralliement.» Conducido dos dias despues al tribunal correccional declaró llamarse Alberto Barbieux y haber sido en otro tiempo gerente del «Rappel.» Los agentes de policía manifestaron por su parte que á las nueve de la mañana habian encontrado á ese hombre en medio de la calle Trévise completamente ébrio y disputando con unos cocheros: que viendo que promovia gran alboroto se apoderaron de él, y que en el acto de prenderle los insuítos llamándoles bonapartistas y escitó á los transeuntes á que acudieran á libertarle.

Segun parece, el detenido ha estado frecuentemente en cuentas pendientes con la justicia, de tal modo que en el espacio de tiempo comprendido entre el año 1868 y 1871 fué procesado diez veces por varios delitos, como por ejemplo por publicacion de noticias falsas; por introducir en Francia un periódico prohibido; por escitar al ejército á desobedecer á sus jefes, etc., y condenado al pago de diferentes multas desde 25 francos hasta 1,000, y á la pena de prision desde seis dias hasta tres meses.

En una de las referidas cartas Rochefort manifiesta que está dispuesto á admitir como colaboradores de la nueva publicacion á los diputados Esquiros, Tolain, Pelletan y Germain Casse que le han ofrecido su cooperacion, pero que rehusa terminantemente los servicios del escritor que oculta su nombre bajo el pseudónimo de «Alceste, á quien considera afiliado secretamente al partido de la Apelacion al pueblo.

De las dos cartas que se encontraron al detenido, la una la conocen ya nuestros lectores; la otra es como sigue:

«Mi querido Barbieux: Junto con todas vuestras cartas he recibido una de Gustavo Naquet, pero la he perdido y con ella la direccion para escribirle. Lo he meditado con gran detenimiento, y encuentro que el nombre de Enrique ofrece muchos inconvenientes. Mi hijo apenas cuenta diez y seis años de edad, y por lo mismo ¿qué hacer si alguien le insultase ó le desafiara? Entonces me veria yo en la necesidad de confesar que el artículo es mio. Aunque esgrime admirablemente, no puede desafiarse á su edad. Tal es mi opinion; y el público es tan extraño que en realidad creeria que mis artículos están escritos por mi hijo. Firmaré sencillamente mis revistas poniendo: «El Linternero,» y esto nadie puede impedírmelo, pues que la ley permite á los deportados escribir para el público, pero no firmar: Si no me conocen firmando de este modo la culpa no será mia. ¿Acaso no es esto lo mejor que puede hacerse?..... Un abrazo á Naquet de mi parte y vos recibid un afectuoso apretón de mano de—H. Rochefort.»

Adviértase que no es el diputado Alfredo Naquet á quien envia un cordial abrazo M. Rocheford, sino Gustavo Naquet. El tribunal, considerando plenamente probados los cargos que han resultado contra el detenido, le ha impuesto una multa de 5 francos y una semana de prision

Madrid 30 de enero.

Ha llegado á Madrid una comision del Ayun-

tamiento de Barcelona para conferencia con el gobierno sobre asuntos de la localidad.

Madrid 29 de enero.

Lizárraga se encuentra en Estella.

Se cree que despues de la apertura de las Córtes S. M. el Rey no tardará en salir á campaña.

El lunes llegará á Madrid el señor Posada Herrera.

Crónica Local.

Esta tarde á las dos se reunieron en las Casas Consistoriales, con el objeto de salir á recibir al Ilmo. señor Obispo de Menorca, el señor Subgobernador de la isla, una comision del Ayuntamiento con el señor Alcalde baron de las Arenas, el teniente coronel don Pedro Pons, en representacion del General Gobernador, que se halla enfermo, los señores comandante, ayudante y asesor de Marina, coronel de Artillería, teniente coronel de Ingenieros, ayudante del General, Juez de primera instancia, el clero con el señor Cura-párroco y otras personas que en este momento no recordamos. La comitiva se dirigió en varios coches por la carretera de Ciudadela, deteniéndose en el punto donde concluye el término municipal de Mahon y al poco rato llegó el coche que conducía al señor Obispo y á su secretario don Lorenzo Pons.

En dicho punto presentaron sus respetos al prelado las personas allí reunidas, dirigiéndose todos hácia Mahon, adonde llegaron á las cuatro de la tarde. En la plaza de San Francisco, dejaron los coches el señor obispo y la comitiva encaminándose á pié á la iglesia parroquial, donde se cantó una salve. La citada plaza de San Francisco, la calle de Isabel II y la plaza de la Constitucion se hallaban invadidas por un numeroso pueblo, que deseaba saludar á su prelado y se agolpaba á su paso, con muestras de respeto y de cariño y las calles de la citada carrera engalanadas con colgaduras.

Terminada la salve, el señor obispo dió su bendicion al pueblo y despues pronunció breves y sentidas frases, dando las gracias á las autoridades y al pueblo todo, por la afectuosa acogida que le habia dispensado, acogida que no se dirigía á su persona, sino al carácter de que se halla investido; exhortó á todos á la union, á la paz, á la práctica de la virtud y dijo que si bien su ministerio le producía amarguras y que ya sentia una al ver que se agitaba la cuestion religiosa, cuestion que en su concepto no lo era, puesto que todos los españoles son católicos; tambien le producía satisfacciones y que en aquel momento se consideraba feliz, viendo las muestras de cariño del pueblo de Mahon.

El señor obispo se dirigió despues á la casa del señor cura-párroco, donde se hospeda y donde se despidieron de él las autoridades y demás personas que venian acompañándolo.

Al felicitar nosotros al señor obispo, le deseamos largos años de prosperidad y de ventura en el desempeño de su sagrado ministerio y le aseguramos que encontrará siempre tesoros de amor y de respeto en los corazones de los menorquines.

Los señores socios del Casino de la Union empiezan á reunirse con el fin de poder llevar á efecto la mascarada que muchos años vienen verificando, con el laudable propósito de implorar la caridad pública en beneficio de los pobres que ampara la Asociacion de Beneficencia domiciliaria.

Lo celebramos.

El vapor-correo Menorca salido de este puerto en la mañana de ayer se halla detenido en Alcudia, habiendo arribado á aquella bahía á las

tres de la madrugada de hoy segun se desprende del siguiente telégrama que nos ha facilitado la Administracion de dichos vapores.

Alcudia 7.—8:20 m.

Mahon 7.—8:45 m.

Menorca arribado á las tres madrugada. Avisaremos salida.—Oliver é hijo.

En la noche del sábado llegó á esta ciudad el señor Marqués de Albranca acompañado de su señor hijo el Marqués de Villel.

En la noche de ayer fué conducido al cuarto de detenidos por el sereno del barrio octavo, un hombre á quien las bebidas espirituosas le habian puesto en una situacion no muy agradable, copándole dicho sereno un cuchillo de algunas dimensiones.

A pesar de la lluvia que caia en la noche del sábado, concurrido estuvo el baile dado por la sociedad «Popular» y mucho mas de esperar es lo sea el anunciado para el sábado próximo.

Ha sido nombrado Senador por Segovia el Excmo. señor Marqués de Albranca padre del señor diputado por Menorca.

Segun telégrama particular recibido en la tarde de hoy el consolidado interior se cotizaba en Madrid á 18:17.

SORTEO 6.º

En el sorteo de la Rifa celebrado hoy á beneficio de los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
76	45	2412	10	3768	45
132	40	2311	15	3807	40
528	80	2339	15	3835	40
558	10	2454	10	3870	40
940	10	2512	15		
953	50	2638	10		
		2674	15		
		2737	15		
1040	500	2837	15		
1208	30				
1158	50				
1216	10	3076	10		
1224	30	3081	10		
1300	10	3170	10		
1360	80	3217	10		
1755	30	3240	30		
1869	10	3270	30		
		3525	15		
		3586	10		
2073	10	3597	15		
2087	10	3767	10		

Se han distribuido 4000 cédulas.

GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE MENORCA.

El Excmo. señor Capitan General de este Distrito en telégrama de ayer me dice lo siguiente:

“El Capitan General de las Vascongadas en telégrama de hoy me dice que el general Quesada entró ayer en Durango siendo recibido con repique de campanas esperándole el clero y vecindario confiado en la disciplina de la tropa.”

Lo que hago público por medio de este periódico para satisfaccion de los habitantes de esta Isla. Mahon 7 Febrero 1876.—El General Gobernador, Macias.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES
EL BIEN PUBLICO.

Madrid 5.—5'25 t.

Mahon 5.—8'40 n.

El banco de Berlin ha bajado el descuento.

Se ha resuelto el arriendo de los tabacos.

El lúnes se espera al señor Castelar.

El general Quesada continúa avanzando por la carretera de Durango dirigiéndose hacia Guipúzcoa.

3 p. Interior, 18'32.

Exterior, 19'00.

Bonos, 57'75.

Palma 7.—12 m.

Mahon 7.—12'55 m.

Ha llegado el correo de Valencia.

Madrid 5.—La Gaceta publica que ayer se presentaron á indulto en Bilbao 142 carlistas.

El general Martinez Campos prosigue las operaciones y Primo de Rivera trabaja activamente para establecer nuevas baterías.

Insístese que han entrado en Francia cuatro compañías carlistas del decimo de Navarra.

El viaje de S. M. el Rey al Norte parece queda fijado para el dia diez y ocho del corriente.

Fortifícase Dancharinea.

Ha sido rechazado el grueso de la faccion en Zugarramenti haciéndoseles once muertos y muchos heridos cogiéndoseles 112 fusiles.

Madrid 6.—Las tropas desalojaron á los carlistas de Morovietta causándoles bajas.

Las tropas al mando del general Quesada entraron en Du-

rango.

El general Loma con sus fuerzas ha llegado á Guernica habiendo huido los carlistas hacia Azpeitia y Azcoitia habiéndoseles cogido bastantes armas.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Romualdo abad y San Ricardo rey de Inglaterra.

CULTOS.

Corte de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores en Santa Maria.

Santo de mañana.

San Juan de Mata fundador.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 5.

De N. Orleans en 108 dias corb. esp. Olimpia c. D. Cayetano Nadal con 14 trips. y algodón.

De Palma en 3 dias javeque Dolores pat. Bartolomé Alemañy con 9 trips. y vino.

Despachados el 7.

Para Alcudia en lastre balandra Magdalena pat. Jaime Pujol con 6 trips.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 7 horas, y 2 minutos de la mañana.
—Pónese á las 5 horas, y 27 minutos de la tarde.LUNA.—Sale á las 3 horas, y 43 minutos de la tarde.
—Pónese á las 6 horas, y 32 minutos de la mañana.

Anuncios.

D. Pedro Roca y Neto, Alferez de

Navio graduado Ayudante de la Comandancia militar de Marina de la Provincia de Menorca nombrado por el Sr. Comandante de la misma Fiscal de un espediente,

Hace saber: Que en el Puerto de Fornells existen salvadas cuatro pipas al parecer llenas de vino con la marca Bandol. E Molinier y dos vacías una de ellas con la misma marca y otra sin ninguna. Las personas que se consideren dueñas de ellas pueden presentarse en esta fiscalia durante el término de 30 dias contaderos desde esta fecha con objeto de deducir sus derechos.—Mahon 6 febrero de 1876.—Pedro Roca.

Hace saber: que habiendo aparecido en la costa N. de esta isla en las aguas de Fornells, cuarenta y dos piezas de roble nuevas; de unos trece palmos de largo, mas de uno de ancho, y sobre medio de grueso; señaladas con las iniciales M. V., y tres pipas vacías que al parecer han contenido vino:

Se anuncia para conocimiento de los que se crean dueños de los citados efectos, se presenten á deducir su derecho en esta fiscalia, en el plazo de treinta dias contaderos desde esta fecha.—Mahon 4 de Febrero de 1876.—Pedro Roca.

Agencia del Banco de España.

Recaudacion de Contribuciones.

Calle de Gracia núm. 53.

Con esta fecha se dá principio á la recaudacion de las Contribuciones de Territorial y Subsidio y

tercer trimestre del año económico actual; terminando el plazo el 24 del presente mes.

La recaudacion estará abierta durante los veinte dias espresados, escepto el 8 y 15 que no habrá despacho por ser dias de ingreso.

Lo que anuncia esta Oficina para conocimiento de los Contribuyentes, pues finalizado que sea el plazo mencionado incurrirá en apremios el que no hubiere satisfecho sus cuotas. Mahon 4 de Febrero de 1876.—El Agente, José de Molina.

En venta.

Lo están varios muebles, cristalería y loza, como tambien una máquina de hacer helados.

Calle Arraveleta n.º 32.

Lo está una cochera situada en la calle Cos de Gracia.

Informarán calle Norte núm. 8.

Lo está una casa calle de Ramis antes Arrovelada de baix núm. 26. Para su ajuste dirigirse á su dueño que vive en la calle del Horno núm. 32.

Lo está la casa número 4 de la calle Cos de Gracia. Darán razon en la misma.

ARANDAT

fresco y superior á 24 céntimos la libra.

PASTA DE ALMENDRA.

Própia para CRASPELLS, preparada y sin preparar á 30 céntimos la libra.

Confitería de Andreu, San Roque 9.

Pérdida.

En la noche del sábado se perdió una PELLISA de Señora color canela con rayas negras y flejo de pelo negro.

La persona que la presente en esta imprenta calle del Bastion n.º 39, además de darle las gracias, recibirá la gratificacion de 20 rs.

Nodrizas.

Una que desearia encontrar criatura para amantar.

Vive calle de la Reina núm. 28.

LA POPULAR.

Esta sociedad dará en la noche del SABADO 12 de febrero su acostumbrado baile en el local del Teatro, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Conserjería del mismo.

El espresado baile será coreado pudiendo asistir las personas á él suscritas en traje de máscara, sujetándose pero al reglamento vigente.

El sorteo de palcos tendrá lugar á las doce de la mañana del mismo sábado.

Mahon 7 Febrero 1876.

TEATRO.

FUNCION PARA MAÑANA MARTES
8 DE FEBRERO DE 1876.

9.ª de abono.

4.ª Série.

Se pondrá en escena la ópera seria en 4 actos

RIGOLETTO.